

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: -- FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.760

25 ejemplares 75 centimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre. Extranjero.

ALMERIA—Domingo 4 de Agosto 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. En Almería se recibe de 3 a 5 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 cént. En el primer día de publicación; 20 cént. en los días siguientes. Para los suscriptores la mitad.

Almería número 5 casas
Teléfono núm. 7

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

DIRIJIDA POR

D. LUIS ESPINA Y CAPO

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas, y ex-Catedrático de Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos.

Calle de Quesada, núm. 7.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

LA LANGOSTA

En las oficinas del Servicio Agronómico nos han facilitado los siguientes interesantes datos:

Desde el 25 de Julio ha desaparecido de esta provincia la langosta; después de causar daños, siempre sensibles, a la agricultura de los términos en que se presentó la plaga.

Para asegurar la conservación de la especie, la langosta, como es sabido, busca de preferencia los terrenos eriazados, en los cuales cada hembra abre su taladro, que tapiza con una sustancia viscosa, la cual al secarse constituye lo que se llama zurrón ó canuto, en cuyo interior deposita de treinta a cuarenta huevecillos, que cubre con un tapón espumoso, mal conductor del calor, a fin de defenderlos de la acción del Sol y del frío. Con esto y con ser el canuto impermeable, quedan los huevecillos protegidos contra los agentes naturales que pudieran destruirlos. Así permanecen hasta la primavera próxima, en que se avivan tan pronto como la vegetación entra en periodo de actividad.

Verificado el desove, son acometidas las hembras, y antes los machos, de intensa fiebre, que les obliga a buscar agua en que refrescarse.

Los pozos, que a veces se llenan

de langosta, los ríos y charcas, y aún el mar, son los sitios en que hallan la muerte la mayor parte de las langostas, sin perjuicio de observar también algunos cadáveres a poca distancia de los sitios de desove. Así se explica el gran bando de langosta que en Julio vimos arrojado por el mar a la playa en una extensión de más de una legua, a partir de la fábrica del gas, en esta capital.

Es evidente que la única base racional de toda campaña contra la langosta consiste en la acotación sobre el terreno, y registro en las oficinas, de las manchas de postura.

Haciéndolo de este modo, queda tiempo, facultades y medios para aniquilar la plaga, si se quiere trabajar, en la campaña de invierno.

Comprendiendo así el Sr. Gobernador, dispuso en previsora circular que se publicó en el «Boletín oficial» del día 15 de Junio, entre otros extremos, los siguientes:

«Persiguiendo, como persigo, el ideal de acabar, en absoluto, con la langosta en el inmediato invierno y primavera; puesto que se trata de una plaga tan enojosa por su duración como funesta por los estragos que causa, prevengo a las Juntas Locales de los pueblos, en cuyo término haya langosta, que dispongan desde ahora y hasta mediados de Julio, el que se ejerza perfecta vigilancia, con el número suficiente de personas entendidas y celosas para que observen los vuelos, revoluelos y nubes de la langosta y procedan, sin pérdida de tiempo, a acotar sobre el terreno con mojones, estacas, surcos ó azadonazos, todas cuantas manchas de acotación deposita la plaga y además anotarán en un registro las referidas manchas, especificando el nombre de la finca, aire en que está situada con respecto a la población, nombre del dueño y extensión aproximada de cada manchón».

Con todos estos partes que voy recibiendo los Sres. Alcaldes, forma-

rán bajo la inspección del personal agronómico, la estadística exacta de las manchas de postura, estadística que irán poniendo en mi conocimiento todas las semanas, a medida que se vaya formando.»

Es muy de lamentar que las Juntas Municipales, que son las interesadas, en primer término, en velar por los asuntos que la ley les confía, no hayan remitido todavía, que sepamos, ningún parte.

Este hecho habla muy poco en favor de la conveniencia y oportunidad que pudiera haber en decretar medidas descentralizadoras que algunos desean.

El personal agronómico, sin embargo, no descuida lo relativo al trabajo importantísimo de formar la estadística de las manchas de postura.

Los partes de los Peritos agrícolas que se han recibido hasta ahora, en la oficina central, en los cuales se detallan: nombre de la finca, id. del dueño, distancia desde la población, aire en que está situada, superficie de la mancha, naturaleza del terreno, intensidad del canuto y observaciones, arrojan el siguiente resumen:

TÉRMINOS MUNICIPALES.	Superficie de las manchas e postura.
	HECTÁREAS.
Carboneras	91
Lucainena	58
Nijar	551'40
Sorbas	311
Tahal	24
Ulella	15
Total	1.050'40

En la referida oficina agronómica nos han entregado un puñado de canuto, el cual revela una intensidad grandísima, toda vez que se observan muchos de ellos ape lotonados, y por lo tanto, el terreno de que procede la mancha de estar hecho una criba.

El Ingeniero nos ha manifestado sus propósitos de sacar todo el partido posible de las disposiciones legales en la próxima campaña de invierno, puesto que el estado más vulnerable de la plaga es el de canuto.

Si preciso fuera, que á juzgar por la muestra si lo será, propondré sin contemplación ninguna al Sr. Gobernador que tome las medidas coercitivas que la ley autoriza, á fin de conseguir que las Juntas locales cumplan estrictamente con su sagrado deber; pues no es tolerable que la apatía y abandono, á la que nadie tiene derecho, causen por más tiempo tantos perjuicios á tercero.

DON PEDRO EGAÑA.

4 DE AGOSTO.

El 4 de Agosto de 1885 fallecía en Gestoña (Guipuzcoa) uno de los más honrados representantes del antiguo partido moderado; un orador parlamentario todo elocuencia, sagacidad y sentido práctico; un periodista insigne que fué maestro de toda una generación de representantes de la prensa española: D. Pedro Egaña.

Comenzó á figurar como político antes de cumplir los 30 años de edad, y en 1840 figuraba en el Parlamento como uno de los más entusiastas defensores de la regencia de doña María Cristina, á favor de la que conspiró al año siguiente, salvándose de sufrir la misma suerte que el general Leon, su compañero Borsí di Carminati y el ex-ministro Montes de Oca, por haberse internado en Francia antes de que sus enemigos pudieran darle alcance.

Fué por primera vez ministro de la Corona en 1843, aunque por pocas horas, pues perteneció al gabinete Narváez que en 16 de Marzo de aquel año sustituyó al presidido por el marqués de Miraflores. En 1853 fué nuevamente ministro, encargándose entonces de la cartera de Gobernación, haciéndose digno de generales alabanzas por la rectitud y acierto con que ocupó tan elevado puesto.

Pero en el cargo en que dió más relevantes muestras de talento, actividad y energía, fué en el de intendente de la Real Casa, ocupado en las postrimerías del reinado de doña Isabel II, de la que fué leal y consecuente servidor.

La revolución del 68 le alejó de la política, y hasta del periodismo, aunque temporalmente, pues á raíz de aquella dejó de publicar el importante diario «La España» que fundó en 1848 y que dirigió durante 20 años con una consecuencia y un acierto verdaderamente ejemplares.

Poco tiempo después de registrarse la restauración de la monarquía borbónica, don Pedro Egaña se retiró á su posesión de Gestoña, en la que distribuyó el tiempo entre los afectos de su familia y la escritura de artículos políticos y literarios que publicaba en «El Noticiero Bilbaino», del que era asiduo colaborador.

Cuando tan honrado patriota alcanzaba la edad de 81 años—había nacido en Victoria el año 1804—su vida se extinguió repentinamente, sin que á tan fatal desenlace siguieran síntomas del agotamiento de sus fuerzas intelectuales, pues horas antes redactaba para el mencionado diario de Bilbao, uno de los trabajos que acostumbraba á enviarle.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE GRANADA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido director: «Las imperiosas vacaciones del Estío», han señalado en la Villa y Corte la acostumbrada dispersión, y nuestros políticos han marchado ufanos á playas y balnearios donde lejos de las enojosas interpelaciones de los Diputados de oposición, puedan reposar tranquilos, y prepararse para la próxima campaña de Otoño. D. Práxedes ha empuñado la llave y ha cerrado el Congreso dejando con un palmo de narices, á los impacientes, y á los que candidamente creían que esta primavera temporada parlamentaria, iba á ser fecunda en acontecimientos y en Leyes beneficiosas para el país.

Desgraciadamente no ha sido así, y hemos vuelto á reincidente en nuestras añejas costumbres que tanto y tanto nos han desprestigiado á los ojos de los estraneros. La gala oratoria ha reverdecido con más fuerza que nunca; todo se han vuelto flores, luces de bergala y retórica.

Los oradores han brotado cual si fuesen hongos y los discursos rimbombantes y las frases floridas, han vuelto á resonar en nuestro Parlamento, cual teatro en que solo se ponen obras para el público de las galerías. De toda esta insustancial temporada, solo ha quedado cual dice con mucho gracejo «Blanco y Negro» en su intencional caricatura «Polvo y Retórica». No debemos, sin embargo, cerrar nuestro corazón á la esperanza.

Ante nuestra vista, flota con caracteres de fuego, un completo plan de reorganización de servicios, ofrecido con toda solemnidad por el jefe del Gobierno; en él figuran promesas tan halagadoras, como la reforma de la Ley del Jurado, del Concordato, de las Leyes Municipales y Provinciales, del Consejo de Estado «et sic de ceteris». ¡Dios haga sea verdad tanta belleza!

De nuevo ha fracasado la tan ansiada canalización de aguas de Granada. Cuando ya todo parecía terminado y cuando los granadinos creíamos que muy pronto las hermosas aguas con que dotó á esta tierra naturaleza, iban á circular entubadas y cual se hace en toda población en que se rinde culto á la higiene, la revo-

lución del acuerdo del Ayuntamiento dada por el Gobernador civil, ha venido á destruir tan beneficioso proyecto. Entendamos que esto adolecía de vicios de nulidad, parecemos que el Ayuntamiento hubiese estralimitado en sus atribuciones, pero como quiera que la canalización de aguas en Granada, es cuestión de vida ó muerte, preciso es poner todo cuanto puedan de su parte y con un poco de buena voluntad y patriotismo, solucionar de una vez este conflicto que no solo arranca anualmente más de trescientas vidas sino que nos deshonra y nos pone el Sanbenito de imbéciles.

No se puede seguir viviendo de este modo, los gérmenes patógenos y morbosos, que las aguas traen consigo, merecía á estar las acequias descubiertas y á venir por caños de barro permeables, hacen que la estadística demográfica de Granada esté á la altura de la de Moscú, y que en esta hermosa capital digna por todos conceptos de mejor suerte, se padezca endémicamente una verdadera epidemia de enfermedades del estómago.

Agítase de nuevo la idea de celebrar las fiestas de otoño con un lucido programa de festejos. Este proyecto, de llevarse á cabo como se proponen, sería de buen efecto y atraería gran número de forasteros por ser esta época la más propia para visitar á Granada, en que la dulzura de su clima y sus hermosas perspectivas, adquieren mayor grado de belleza. Celebrarse en estos días la tradicional y típica romería de San Miguel, cuya ermita enclavada en la cúspide del «Cerro del Aceituno», domina la ciudad y el morisco Albaicín y contempla frente á frente los rojos torreones de la Alhambra, ceñida por ubérrimos y fresquíssimos jardines y coronada por nuestra venerada Sierra. Así mismo se celebra la feria de San Gerónimo, la de Gracia, Santo Domingo, San Rafael, los Basílios, el Campillo, Campo del Príncipe y otras; la procesión de Ntra. Excelsa Patrona y la artística de Santa María de la Alhambra, cuyos pasos por entre los jardines y bosques del encantador recinto, supera á cuanto pudiésemos imaginar el poeta de más sueño ó inspiración. Unidas estas fiestas á dos ó tres corridas de toros de buen cartel y á unas cuantas veladas en nuestros incomparables paseos, resultarían unos festejos de primer orden y dignos por todos conceptos de Granada.

Próximos los festejos de esa hermosa capital, son bastantes las familias de ésta que se preparan para ir á presenciarlos y á la vez á disfrutar de las saludables brisas del Mediterráneo. Los que por nuestras diarias tareas no podemos acompañarles, sentimos desde nuestros lares la nostalgia de Almería.

La inesperada muerte del pundonoroso escribano de actuaciones de ese Juzgado, D. José Martínez Dulmovich, ha producido en esta capital donde su fino trato y excelentes prendas de carácter habíale conquisado generales simpatías, profundo sentimiento.

Dios tenga en su gloria el alma del leal amigo, y dé á su atribulada familia resignación bastante para sobrellevar tan irreparable pérdida.

La compañía de ópera española que actúa en el teatro Alhambra de esta capital y en la que figuran artistas tan apreciables como la primera tiple Eulalia González, el tenor Casañas, el bajo Peris y otros, continúa atrayendo los favores del público. El magnífico paseo del Salón luce los juéves y domingos, espléndida iluminación eléctrica y de gas, cuyas veladas amenizadas por la excelente banda del Regimiento de Córdoba, atraen la gente y hacen de aquel sitio un trasunto de la gloria.

Hasta la próxima se despide de V. querido director afectísimo correspondal y s. s. q. b. s. m.,—MIGUEL ALDERETE GONZALEZ.

Granada y Julio 1901.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Por exceso de original no pudimos publicar en nuestro número de ayer, el programa de festejos acordado por el Ayuntamiento para la feria de este mes.

Hé aquí dicho programa:

DIA 18.—A las 5, la Banda de música del Excmo. Ayuntamiento y la que dirige el Sr. Espada, de Murcia, recorrerán varias calles de la población tocando diana.

A las 10, en el Templo de Santo Domingo función solemne en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar en la forma acostumbrada.

A las 21 (9 noche) velada é iluminación en el Real de la feria y Paseo del Príncipe.

DIA 19.—De 8 á 10, concierto en el Real de la feria, el que se efectuará los días sucesivos en que otro festejo no lo impida.

A las 21 (9 noche) baile de niños en el salon del Café del Teatro de Variedades.

DIA 20.—A las 12, reparto de pan á los pobres en el Ayuntamiento.

A las 18 (6 tarde) regatas á remo y vela y caña de mur.

DIA 21.—A las 16 (4 tarde) primera corrida de toros por los afamados diestros Bombita chico y Machaquito.

A las 21 (9 noche) segundo baile de niños en el mismo local que el anterior.

DIA 22.—A las 17 (5 tarde) festividad infantil y distribución de los premios concedidos á los alumnos más aprovechados de entre los que asisten á las Escuelas públicas. El acto se verificará en el sitio que designa la Junta local de 1ª enseñanza.

DIA 23.—A las 16 (4 tarde) segunda corrida de toros por los mismos afamados diestros.

A las 21 (9 noche) veladas é iluminaciones en el Real de la feria y Paseo del Malecón.

DIA 24.—A las 9, Procesión Cívica en honor de los Mártires de la libertad.

A las 17 y 30 (5 y 1/2 tarde) carrera de velocipedos en el Paseo del Malecón, organizadas por la Sociedad de Festejos «Sport».

A las 21 (9 noche) fuegos artificiales.

DIA 25.—A las 12, reparto de pan á los pobres en el Ayuntamiento.

A las 18 (6 tarde) solemne procesión en honor de la Patrona de la ciudad, María Santísima del Mar, con asistencia del Excmo. Cabildo Catedral, Autoridades y Excmo. Ayuntamiento.

DIA 26.—A las 16 (4 tarde) en la plaza de toros, novillada y carrera de cintas bicicleta, organizadas por la Sociedad de Festejos «Sport» con la protección del Excmo. Ayuntamiento.

La fiesta estará presidida por distinguidas señoritas y la entrada será por invitación.

A las 21 (9 noche) velada é iluminación en el Real de la feria y Paseo del Malecón.

DIA 27.—A las 15 (3 tarde) regatas por la Sociedad Club de Regatas de Almería.

1.ª Para canoas balleneras de 12 y 14 remos y timonel 1.000 metros con una virada.

2.ª Internacional para voles de dos remeros y timonel 1.000 metros con una virada.

3.ª Internacional para botes finos de 6 remeros y timonel, por cronómetro. Regata de resistencia.

4.ª Nacional para perisnal de una sola persona, 500 metros sin virada.

DIA 28.—A las 12, reparto de pan á los pobres en el Ayuntamiento.

A las 17 (5 tarde) concierto por las bandas de música en la plaza de toros.

A las 21 (9 noche) Juegos Florales organizados por el Circulo Literario.

A las 24 (12 noche) magnífica traca en el Paseo del Príncipe.

Almería 31 de Julio de 1901.—El Alcalde, JOSÉ MARIA MUÑOZ.—El presidente de la Comisión de Festejos, CARLOS GIMENEZ OROZCO.—Por acuerdo de Su Excelencia, El Secretario, JOSÉ TRUJILLO.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la próxima semana:

Sección primera.

Lunes 5.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Nicolás Vargas Martín y otro, sobre homicidio.—Abogados, Sres. D. Plácido Langle y don Matias Granados; procuradores, se-

ñores D. Joaquin Cañadas y D. José Plaza.

Miércoles 7.—Idem de Almería, contra Faustino Ruiz Hermoso y otro, sobre aprehensión.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Jueves 8.—Idem de Almería, contra José Magaña Membrive, sobre rapto.—Abogados, Sres. D. José María Perez Gallardo y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Antonio Alarcón y D. Laureano Muñoz.

Viernes 9.—Idem de Almería, contra Alfonso Miñarro Carreño y otros, sobre falsedad.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Francisco Rodríguez Rosales.

Sábado 10.—Idem de Almería, contra Luis Quesada Sanchez, sobre tentativa de violación.—Abogados, señores D. Manuel Garcia del Pino y D. Juan Abad; procuradores, señores D. Juan Perez Garcia y D. Salvador Navarro.

Sección segunda.

Lunes 5.—Causa del Juzgado de Cuevas, contra Enrique Segura Molina, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Luis Lopez Perez.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Simon Hernandez Soto, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Justo Peralta.

Martes 6.—Idem de Huércal-Overa, contra José Fernandez y consortes, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Don Joaquin Ramon Hernandez, D. Antonio Iribarne y D. José Roda; procuradores, Sres. D. Enrique Fernandez, D. Juan Perez Garcia y D. Juan J. Cáceres.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Lázaro de Miras Miras, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Juan Perez Garcia.

Miércoles 7.—Idem de Purchena, contra Francisco Reina Gallardo y otro, sobre hurto y lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Andrés Rodríguez Zea.

Jueves 8.—Idem de Vera, contra Salvador Campos Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, D. Jesús Cortés; procurador, D. Agustín Diaz.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Francisco Melendez Jimenez, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Cassinello Garcia; procurador, don Justo Peralta.

Viernes 9.—Idem de Purchena, contra Juan Pedro Egea Bernabé, sobre lesiones.—Abogado, D. Jesús Cortés; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Sábado 10.—Idem de Huércal Overa, contra Juan Pedro Gavila y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Jesús Cortés; procurador, D. Justo Peralta.

GRAN INVENTO! ZOTAL.

BURGOYNE BURBIDGES & C.ª LONDRES.

Poderoso Desinfectante, Microbicida, Insecticida y Desodorante.

No es venenoso ni corrosivo

El ZOTAL tiene grandes aplicaciones para la curación de las enfermedades de las personas, animales y plantas, cuyo origen sea microbicida.

Aplicaciones del ZOTAL en los usos medicinales y domésticos

El ZOTAL cura radicalmente la terrible y mortífera enfermedad conocida por el Mal de la pezuña en el ganado de cerda, lanar, vacuno y caprino, hoy por desgracia epidémica en nuestros ganados.

El ZOTAL también curará rápidamente la Peña en las ovejas, el herpes furfuráceo ó percz en los caballos, mulos, burros, la sarna en los demás animales, y sobre todo hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en pira y que dan origen á muchas enfermedades.

El ZOTAL es indispensable á los ganaderos y veterinarios para higienizar los locales donde reposen los ganados, así como para evitar con tiempo el desarrollo de las diferentes epidemias.

El ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los horticultores y labradores pues con su uso á distintas dosis, han logrado destruir muchos insectos que, como el piral ó gusano, ataca á las vides, las horcitas que acuden al meollo de las parras, la serpeta al naranjo, la paulilla al trigo, la mangia ó pulmon en las plantaciones de melones, sandías, etc. y otros muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas; cuando no las destruyen por completo, arruinando al labrador.

El ZOTAL en las experiencias hechas por ilustrados Ingenieros agrónomos para la destrucción de la langosta (azote de los campos) ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía, y sobre todo por la rapidez en matar la langosta, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados.

Por todo lo anteriormente expuesto y comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores, Ganadores y demás recomendados tan útil producto que en tan corto tiempo ha conquistado un lugar preferente.

El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro.

Latas " " " 5 " "

Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).

Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para las instrucciones y demás detalles dirigirse á

J. G. Espinar LABORATORIO COLIBREO 2.—SEVILLA.

Unico concesionario para la venta exclusiva en España y sus posesiones.

Pídase en todas las droguerías y farmacias.

Detalles en Almería, D. Eugenio Bustos, calle Granada, núm. 25.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPPEL.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos

Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15.

ALMERIA.

GACETILLAS.

Buen principio de campaña. Ayer se supieron en Almería los precios de las primeras ventas de uva.

Segun los telegramas que recibieren varias casas fruteras y que en la sección correspondiente publicamos, las cotizaciones oscilan entre ocho y quince chelines.

Buen principio de campaña. Los precios indicados son buenos, tratándose de uva de casta y así lo expresaban comerciantes y productores, según la satisfacción que se pintaba en todos los semblantes.

También casi todos los despachos telegráficos consignan que la demanda es buena, cuya noticia es más grata aun que la recibida, pues no solo se ha vendido bien el primer vapor de uva, sino que hay fundadas esperanzas de que sucederá lo mismo con los restantes, por que contenida la exportación de la uva de Dénia apenas llega la muestra al mercado y habiendo escasez de otra clase de frutos por efecto de las malas cosechas en los puntos productores, seguirá la «uva de Almería» teniendo la estimación que siempre ha tenido en los mercados ingleses.

Celebraremos que así suceda en bien de todos, por que la exportación de uvas, no es ocupación de unos pocos sino de la mayoría de los almerienses.

Todos estamos en él interesados, ya como productores, comerciantes, industriales ó jornaleros, que á todos dá medio de vida este ámplio y popular negocio frutero.

Multas. Han sido impuestas por el Presidente de la Comisión de Abastos, las siguientes multas:

José Martinez, Francisco Mateo, Pedro Pardo y Juan Pardo en 1 peseta; Eduardo Montes, Manuel Serrano, José Garcia, Julian Miralles, Antonio

Ramirez, Manuel Lopez y Francisco Lopez en 50 céntimos.

Sección de micros.

A la Alcaldía de La Unión (Cartagena), se ha dado conocimiento de los siguientes accidentes mineros:

Cristóbal Imbernon Carmona, de 22 años, soltero, natural de Vera, herido por el golpe de una piedra en la mina «Bilbao».

Juan Andujar Martin, de 28 años, casado, de Berja, herido al hacer un esfuerzo en la fundición «Segunda Cartagenera»

Baltasar Martinez Rubio, de 35 años, casado, de Hércol Ovara, herido por el golpe de una piedra en la fundición «Pura».

Juan Pedro Lopez Enrique, de Alhema, de 27 años, casado, herido también por el golpe de una piedra en la mina «San Dionisio».

Juan Iniesta Jaen, de 30 años, casado, de Pechina, herido por una caída en la mina «Cometa».

La corrida de hoy.

En nuestra plaza de toros se celebrará esta tarde, una corrida de novillos procedentes de la célebre ganadería de la Sra. Viuda de Concha Sierra, los cuales serán estoqueados por los niños almerienses que dirige Francisco Aloy (s) Caldera.

Se espera que la plaza esté esta tarde concurrencísima á juzgar por el deseo que hay de ver el ganado, como así mismo por ser la primera vez que los niños almerienses toren con picadores.

Rifa de Beneficencia.

A continuación publicamos la lista de los nuevos efectos y artículos donados para la rifa de Beneficencia en la próxima feria.

J. D. G.—Dos jarrones grandes de china estampados

D. Antonio del Pino.—Una caja con 26 juguetes.

D. Antonio Torres.—Media docena de pañuelos de bolsillo.

D. Alejandro Iriarte.—Dos mosaicos con pinturas.

Varios niños pobres.—Veinte juguetes.

D. Amparo Robles.—Dos pájaros disecados.

D. Manuel Andrés Perez.—Dos imágenes de biscuit, cinco muñecos de id., seis botonaduras de metal y una bandeja.

D. Antonio Caliz.—Una salsera de barro barnizado con plato de id. y un abanico japonés.

J. C. H.—Una gran figura de barro representando la primavera.

Entrada de pleitos.

Hasta el 31 del pasado mes, han entrado en la Audiencia de Granada los siguientes pleitos de esta provincia:

Juzgado de Almería.—D. José Domenech Saez con los herederos de D. Manuel Rueda Pardo, sobre cancelación de inscripción hoy acumulación.

Idem de id.—D. José Martinez Martinez con D.ª Josefa Sanchez Barranco, sobre interdicto.

Id. de id.—D. José Maria Perez Valdivia, con D. Pedro Casciaro Lobato, sobre cobro de pesetas.

Id. de Gérgal.—D. Francisco Poyatos Sanchez, con Mr. Emile Fon, sobre interdicto de recobrar.

Obras Públicas.

El representante de la Sociedad «The Alquife Mines S. Railway Company Limited», D. Juan L. Gautier, ha solicitado del Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, la autorización necesaria para enlazar las vias del embarcadero que pretende establecer en la playa de Levante del puerto de esta ciudad con las de la Estación en esta capital del ferro-carril de Linares á Almería construyendo las obras con sujeción al proyecto que se halla de manifiesto en las oficinas de Obras públicas.

Finalidad caritativa.

No en balde se ha confiado y se confía en el espíritu caritativo de los almerienses, siempre dispuestos á prestar su óbolo en todo cuanto se refiere á secundar cualquier idea humanitaria.

Por las listas que hemos venido publicando, ha quedado demostrado el deseo de nuestros paisanos de contribuir, cada uno en la medida de sus fuerzas, á la rifa benéfica que ha de celebrarse durante la próxima feria.

Con el producto de dicha rifa, se persigue la creación y sostenimiento de salas en el Colegio de Párvulos situado al lado de la iglesia de Santo Domingo, donde se dá «educación á niños pobres y abandonados».

La idea no puede ser más loable. Abraza dos caracteres; el de enseñar al que no sabe, y con esto se practica una obra de misericordia, y el de atender por medio de esa educación á apartar del vicio y del abandono á tiernas criaturas, dignas de mejor suerte.

Hé aquí por qué las dos finalidades del pensamiento son acreedoras al apoyo más decidido de todos, y al encomio más espontáneo.

Con lo alcanzado hasta aquí, es decir con los donativos hechos hasta ahora, mucho se puede conseguir; pero es nuestro deseo y el de los iniciadores de la idea, que esta triunfe en toda la línea, ó lo que es lo mismo, que los resultados de los esfuerzos sean prácticos por demás.

Para esto es necesario la unificación de las tendencias, trabajando todos por el mayor éxito del pensamiento.

El óbolo, de esta ó de la otra clase, que se dona en beneficio de un objetivo humanitario ó caritativo, es una acción loable á los ojos del Señor; repartir consuelos entre los necesitados es una grande obra de misericordia; conceder socorros al desvalido una prueba inequívoca de humanitarismo y de amor al prójimo.

Pero trabajar y esforzarse por socorrer en su desdicha á la tierna infancia, es sin duda, la tendencia más grande, y la acción más agradable y filantrópica que puede realizarse.

Al escribir estas líneas solo nos mueve el deseo de que todos contribuyan al mayor resultado de la Rifa de Beneficencia, teniendo presente el objetivo apuntado.

Tenemos pues confianza de que así sucederá; en estas, como en otras ocasiones, los almerienses responderán á sus antiguos caritativos timbres.

Ilustre almeriense.

Mañana lunes es esperado en Alhama, de esta provincia, su país natal, el eminente hombre público don Nicolás Salmeron y Alonso, á quien le preparan un brillante recibimiento.

Robo de relojes.

La Guardia civil ha detenido en Lucanena de las Torres, á José Agüero Belmonte, autor del hurto de dos relojes de bolsillo, que fueron después rescatados.

Cuerdas.

La fábrica filatura y cordelería de esparto, «Santa Bárbara», premiada con medalla de oro en la exposición regional de 1900, ha establecido para comodidad de sus favorecedores en el paseo San Luis número 4, un gran depósito de exposición y venta al por mayor y menor con un buen surtido de cuerdas de todas clases, que abarca, desde las maromas para norias y pías para pescadores, al resto para amarre de vapores.

En dicho surtido hay la especialidad para las cajas de naranja.

Sociedad «Sport».

Ayer se hicieron muchas invitaciones para las cintas de las carreras que prepara esta Sociedad y hoy se enviarán el resto.

La Junta Directiva de esta distinguida sociedad la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Carlos Jover y Vidal.

Vice-presidente, D. Manuel Sanchez Pareja.

Tesorero, D. Arturo de La Muela. Secretario, D. Juan Moreno Nieto.

Vocales, D. Justo Peralta, D. Gerardo Gil, D. Mariano Sanchez y D. Luis Fernandez.

Las listas de socios aumentan considerablemente y quedará cerrada la admisión, definitivamente el día 10 del actual, en cuya fecha tendrá lugar la repartición de entradas que á cada uno corresponda.

En la Junta celebrada ayer se acordó nombrar delegados para la novillada al Sr. Jover y Vidal, para las carreras de cintas y de velocidad en el Malecón al Sr. Sanchez Pareja y para nombrar á las distintas comisiones á los Sres. La Muela y Moreno Nieto.

Las bicicletas para las carreras de cintas, serán adornadas artísticamente con profusión de flores.

Los ciclistas que han de tomar parte en el «veloussell» y carreras de cintas, son los Sres. D. Manuel Sanchez, D. Carlos Jover, D. Gerardo Gil, D. Aurelio Jover, D. Mariano Torres y D. José Suero.

Todos los días se reúne la Directiva de 3 á 6 de la tarde en el balneario «El Recreo», á donde deberán remitirse las cintas, cuidando los interesados de reojoer el palco á entregar ésta para la mayor imparcialidad en la distribución.

La comisión encargada de la elección de Presidentes, comenzará sus trabajos de hoy á mañana.

Como se vé, la simpática sociedad «Sport», no descansa un momento para el mayor lucimiento del festivo, que desde luego auguramos ha de resultar inmejorable.

Las cuadrillas que han de lidiar los cuatro novillos, se nombrarán en breve.

Embarque de uva.

Hasta ahora los barriles embarcados en nuestro puerto con destino á los mercados ingleses, se elevan á la suma de 24.194 salidos en esta forma:

«Dag», para Liverpool, 4219; «Tordara», para id., 3034; «Frutera», para idem, 5211; «Tintoré», para id., 4164; «Skald», para id., 4117 y «Modesta», para Glasgow, 2448.

Resolución.
Se le ha concedido, como gracia especial, la rescisión del compromiso que tiene contraído, al Guardia civil de esta Comandancia, D. Santos Serrano Cano.

Compañía acrobata.
En la semana próxima debutará en esta capital, la compañía acrobata y gimnasta que dirigen los Sres. Cámara y Rossi, bastante conocida de este público.

Desgracia.
Desde lo más alto de la capilla que se está construyendo al final de la calle de Reyes Católicos, cayó ayer tarde un obrero, causándose una herida grave en la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Dicho obrero fué trasladado al hospital por sus compañeros. Dicen que la caída del infeliz obrero, fué debida á una imprudencia de éste.

EL TROPON contiene 98 por 100 de albúmina genuina.

Aviso al público.
El establecimiento de objetos de óptica y otros se trasladó al paseo del Príncipe al mismo establecimiento que ocupó D.^a Catalina García.

ESTRADE BERDOT J.
Sen Sen es necesario para fumadores.

Mal olor de la boca, blandura en las encías, desaparece con Licor Polo.

Juzgado municipal.
DIA 3.
NACIMIENTOS

Francisca Amat y Francisco Ruano Quesada.

DEFUNCIONES.
Isabel Catalán Rueda, Carmen Cruz Rull, Rosendo Lopez Nieto, Juan Pomares Benavides, José Lopez Felices y Antonio Gilabert Salas.

CASAMIENTOS.
Francisco Barrionuevo Lopez con Juana Gimenez Luque; José García Sánchez con Dolores García Quesada; José Fernandez Pascual con Francisca Berenguel Andujar; Pedro de Miras Gimenez con María Miras Ubeda; y Roque Andujar Pascual con María del Carmen Berenguel García.

VAPORES FRUTEROS



Para Liverpool directo
El magnífico vapor español de gran marcha

JACINTA,
de la acreditada línea SERRA, llegará á este puerto el 5 del corriente.

El magnífico y rápido vapor español

FRANCOLI,
de la línea Tintoré y C.^a, llegará á este puerto sobre el 7 del corriente.

Para Hull directo.
El acreditado vapor

NORDLYSET,
llegará á este puerto con hueco reducido el 5 de Agosto.

Para Glasgow directo
El acreditado y rápido vapor

WHIMBREL,
llegará á este puerto sobre el 6 de Agosto.

Para Londres directo
El nuevo y rápido vapor

SALUS,
llegará á este puerto el 8 del corriente, con hueco de 2.500 barriles.

Para Liverpool directo
El acreditado y rápido vapor

INO,
llegará á este puerto fijamente el lunes 5 del corriente, con hueco de 4.000 barriles.
Agente, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, 2.

Directos para Liverpool.



GRANADA

Lo tendremos en este puerto el día 4 de Agosto con hueco de tres mil barriles y se despachará también para Liverpool.

TYNE

que también se despachará para Liverpool, llegará aquí del 5 al 6 de Agosto.

Para Londres.

ALPHA

Estará aquí el 10 de Agosto con hueco para 2.000 barriles y saldrá directo.

Agente, M. BERJON.



VAPORES FRUTEROS de Ricardo Gimenez en liquidación.

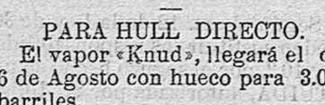
PARA HULL DIRECTO.
Vapor «Ebro», de la línea Wilson, está en puerto.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.
Vapor «Crown Prince», de la línea Prince, cargará el 4 de Agosto

Vapor «Flaminion», de la línea Leyland, cargará el día 7 de Agosto.

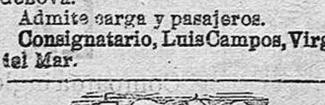
PARA NEWCASTLE DIRECTO
Vapor «Skplm Hvide», cargará el 8 de agosto.

PARA HULL DIRECTO.
El vapor «Knud», llegará el día 6 de Agosto con hueco para 3.000 barriles.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 7 de Agosto para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 8 de Agosto, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

VENTA DE UVA

Londres 2.
La primera venta de uva ha sido: Vapor «Tordera», vendió en Liverpool de 819 á 1516. Fuerte de manda.

AMÉRIGO.
Liverpool 2, 14'50.

Vapor «Tordera»: García, 913; Moral, 913; Zea, 101; Vizcaino, 1016. VALDERRAMA Y C.^a

Liverpool 2.
Vapor «Tordera»: Josefa y Manuel, 10,9; A. E. P., 813; José Capel Alvarez, 1113; Capel Alvarez, 91; Carmelita, 1513; Diego Rodriguez, 919; Maria Morales, 1016; Diego Garcia, 1019; M. Salmeron, 1016; R. C., 1213; Filomena, 141; R. Salinas, 1116; M. Hernandez P., 919; C. C. R., 1219; Concha, 101; Josefa Ramirez, 1019; Jacinto Abad Alvarez, 1019; Sol, 1016; M. I. Agua-Dulce, 1013; I. M. M., 916; I. E. P., 1016; Los Niños, 1213; Miguel Sanchez, 1016. Término medio del mercado, de 819 á 141; mayoría de 101 á 111. BARRILES CILINDRICOS, de 1119 á 1513.

R. CASTELLANOS,



DE FABRA

Firma de la Reina.

Madrid 3, 8.

La Regente ha firmado los decretos, autorizando la subasta para las obras de las carreteras de la Palma á Almonte y de Reus á Villalongo y Morella; nombrando comisario de Agricultura de Logroño á D. Eugenio Amelru; disponiendo que los profesores que dejaron sus cátedras para desempeñar otros destinos, puedan reingresar en el profesorado; concediendo honores de Jefe de Administración á D. Eduardo Fernandez Pita.

Huelga.

(A las 9.)

Según noticias de Pittsburg, habiéndose negado categóricamente los patronos de las fábricas de acero á proseguir las negociaciones en lo que se refiere á los jornales, los obreros han resuelto proseguir la huelga.

La guerra en Colombia.

(A las 10.)

Un despacho oficial de Bogotá, contradiciendo las noticias particulares, afirma que las tropas del gobierno colombiano persiguen de cerca á los rebeldes y agrega que los trenes entre Colón y Panamá circulan sin dificultad alguna.

Sobre el congreso Panamericano.

(A las 10,30.)

«The Times» inserta un despacho de Buenos Aires manifestando que el gobierno mejicano ha notificado oficialmente á los demás Estados ibero-americanos que no ha sufrido modificación alguna el programa del Congreso panamericano.

La Hacienda en Buenos-Aires

(A las 11.)

Desde el levantamiento del estado de sitio, reina completa tranquilidad en la república de Buenos-Aires.

El Tesoro efectúa con regularidad el pago de los vencimientos de fin de Julio.

El ministro de Hacienda enviará mañana á Londres los fondos necesarios para satisfacer el cupón de Octubre próximo.

Torpedero á pique.

(A las 11'30.)

El torpedero inglés número 81, se ha ido á pique á la vista de Anderney.

No ha habido desgracias personales.

Explosión en un Laboratorio

(A las 12.)

Un despacho de Bari dice que ha ocurrido una explosión en un laboratorio pirotécnico en casa de Carlos Giva del Coll.

Han resultado ocho muertos en el siniestro.

Se han producido escenas desgarradoras.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Salmerón á Almería.

Madrid 3, 11.

Mañana saldrán de esta Corte para Almería el ex-Presidente de la República, don Nicolás Salmeron y su familia.

Regreso.--- Conferencia.

(A las 12.)

Ha regresado á esta Corte el general Weyler, conferenciando enseguida con el señor Sagasta.

Comunicó á éste las impresiones de su viaje.

Billetes agotados.

(A las 13.)

Telegramas recibidos de Bayona y San Sebastian, dan cuenta de que se han agotado los billetes para las corridas que hay anunciadas en dichas plazas, mañana domingo.

Aumento de gastos.

(A las 19.)

El periódico ministerial «El Correo», publica hoy un artículo declarando que es imposible hacer reformas y mejorar los servicios sin el aumento de gastos.

Maniobras inglesas.

(A las 19'35.)

El día 30 del actual se reunirán para hacer maniobras en aguas del Cabo de San Vicente, las escuadras inglesas del Canal y del Mediterraneo.

No hay veraneo.

(A las 20.)

El Sr. Sagasta se muestra opuesto á que veraneen los ministros porqueson muchos los trabajos que tiene que hacer el Gobierno.

Cautivo rescatado.---A la cárcel.

(A las 21.)

Ha sido rescatado en Marruecos el cautivo español que faltaba.

Han ingresado en la cárcel de esta corte, los padres de los niños martirizados.

El Duque de Orleans.

(A las 21'40.)

Ha recaído en su enfermedad el Sr. Duque de Orleans.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-05.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 35-11.
París á la vista, 39-55.

Ordenes de Kruger.

(A las 23)

El Presidente de la República del Transvaal Mr. Kruger, ha ordenado á los generales boers prosigan la lucha con los ingleses.

PERPEN.

Balneario «El Recreo»

Desde el día 1.^o ha quedado abierto al público este magnífico establecimiento, con las grandes mejoras del presente año y apesar de los grandes sacrificios que ha hecho el señor Jover, los precios vuelven á ser de años anteriores, ó sea en los baños generales:

Uno Ptas. 0'15
Ocho tarjetas » 1
Habitación por abono, sin gabinete. » 1
Con idem. » 1,50

Solo se aumenta cinco céntimos por día, para los abonados, con el objeto de ayudar en algo á la crecida contribución que paga desde el año pasado.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

HENRY FAURA Y C.^a
6 y 7, CROSS LANE
Londres E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación. Informes en Almería

A. M. CAZORLA.

Al público.

CALLICEDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Calliceda Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, calle de las Tiendas número 8 y establecimiento de quinqualla de «El Pasaje.»

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas (Almería)

JOSE GIL,
CALLISTA

Ofreos sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

ANCHOAS

de Rosas, superiores, á 1,50 pesetas kilogramo.

LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3.

MOJAMA.

Se vende muy superior en EL GLOBO, Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se aserran maderas para toda clase de envases.

VENTA.

Se vende un cortijo en término de Turrillas, con magnífica casería, frutales, viña y cereales

Igualmente se vende una casa en Tabernas, espaciosa y cómoda. Informarán en esta redacción.

Barceló y Torres.
MALAGA.

Grandes Bodegas de vinos españoles y fábrica de licores.

Agente en Almería Francisco Cruz Ferrer, Reina 9.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ, CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

Metalos.

Se pagan á altos precios. Cobre, bronce, latón y plomo. Dirijirse á D. Emiliano Marquez Atarazanas, núm. 3, Málaga.

FÁBRICA DE SOMBREROS

de todas clases. ESPECIALIDAD en gorras.

SOMBREROS DEL REINO Y EXTRANJERO

4.—TIENDAS—4

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

CABES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapicaca.—Tas. —37 recompensas industriales.
Deposito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid



Confites antivenéreo
Roob antisifilítico
Inyección vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los in-crédulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyección, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo, y Vivas Perez, apartado núm. 8. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENA

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR B ALIÑO

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos
REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores

Redacción-Administración: plaza ajeros 8.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONÓMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

«El algodón». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo de garrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

«Cartilla de la vid», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se duplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados suya al importe 0'25 pesetas.

SE ALQUILA.
En la misma calle núm. 6, infórmate.

PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumaterápico de AGUAS AZOADAS, abierto todo el año para administrar las inhalaciones de NITRÓGENO y de OXÍGENO, puros ó mezclados á sustancias balsámicas y antisépticas. Sustituyen con ventaja á las aguas naturales Panticosa, La Aliseda, Urtemaya y Tolox, en el tratamiento de las enfermedades crónicas del pecho, estómago, hígado y matriz. Son prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, flujos y menstruación dolorosa.

Médico-director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Vendense á 2. 2.50 y 3 ptas. libra con envase, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre benedictino y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Lozano Navarro.

La elegancia

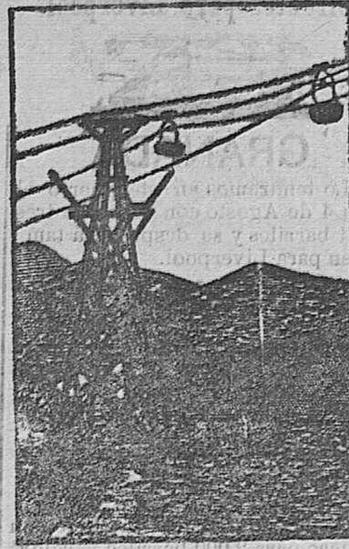
JUANA NAVARRO. Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espina y toda clase de aparatos para quebraduras.

Paseo del Príncipe 38.



De venta en las buenas perfumerías.



Sociedad franco-española DE TRÁFICO AEREO, CABLERIA Y TRAVIA AEREA
CAPITAL: 800.000 FRANCO
Fabrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones por cables
TABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATO DE ENGANCHE
todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES.
galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 87.

Telegramas: CABLES: Desierto Erandio.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, Quesada y Fernandez

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13.—ALMERIA



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID
Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, para gas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

PLATERIA CHRISTOFLE
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León—Ubaldo Abad—Tiendas 6

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca perniciosa, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA